

ASESOR SINOMINA

CASO. ALTA EXTEMPORANEA

Fecha Alta extemporánea Trabajador: 24Jun
Se requiere pagar lo devengado en 1°Quincena Junio:

Solución:

Para evitar problemas con el pago del IMSS:

1. Preparar 1°Quincena Jun
Sin incluir Trabajador Extemporáneo
2. Preparar 2° Quincena Jun
 - 2.1 En Excepciones/ Otras Percepciones1,
Capturar Importe Sueldo pendiente x Pagar
del Trabajador (1° Quincena)
 - 2.2 Seguir proceso normal Nómina
3. Calcular SDI, Bimestre May-Jun
Para presentar modificaciones Salario del 1Jul
4. Al finalizar Nómina Agosto
Calcular SDI, Bimestre Jul-Ago
Para presentar modificaciones Salario del 1Sep